



Scan to know paper details and
author's profile

The Tree of Life and Multiterritoriality: A Tripolar Dialectic of the Self, the World and the other in an Equal Relationship in the Eastern Plains

Ronald Fernando Quintana-Arias

SUMMARY

With the objective of identifying the importance of the *Mauritia flexuosa* within the multiterritoriality of the Eastern Plains. An experimental methodology is carried out that combines situational analysis, genealogy, and the historical reconstruction of social phenomena in which 87 interviews were conducted with social leaders between 2019-2021. The results expose a phenomenological reflection of different forms and conflicts against the use of natural resources in the processes of territorial occupation. The analyzes indicate a scenario of biocentric and anthropocentric conflict, due to different conceptions of human rights and property in material territories of governance, property, multiterritorial and transterritorial relational space, which can be weighed from a body that captures dynamics and exposes lines of flight that They claim the biocentric.

Keywords: culture and development, human settlements and land use, social structure, politics-law and economy.

Classification: DDC Code: 342.71085 LCC Code: KE4381.5

Language: English



London
Journals Press

LJP Copyright ID: 573333
Print ISSN: 2515-5784
Online ISSN: 2515-5792

London Journal of Research in Humanities and Social Sciences

Volume 22 | Issue 14 | Compilation 1.0



© 2022 Ronald Fernando Quintana Arias. This is a research/review paper, distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-Noncom-mercial 4.0 Unported License <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>, permitting all noncommercial use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

The Tree of Life and Multiterritoriality: A Tripolar Dialectic of the Self, the World and the other in an Equal Relationship in the Eastern Plains

El Árbol De la Vida y la Multiterritorialidad: Una Dialéctica Tripolar del yo, el Mundo y el Otro en Relación de Igualdad en los Llanos Orientales

Ronald Fernando Quintana-Arias

SUMMARY

*With the objective of identifying the importance of the *Mauritia flexuosa* within the multiterritoriality of the Eastern Plains. An experimental methodology is carried out that combines situational analysis, genealogy, and the historical reconstruction of social phenomena in which 87 interviews were conducted with social leaders between 2019-2021. The results expose a phenomenological reflection of different forms and conflicts against the use of natural resources in the processes of territorial occupation. The analyzes indicate a scenario of biocentric and anthropocentric conflict, due to different conceptions of human rights and property in material territories of governance, property, multiterritorial and transterritorial relational space, which can be weighed from a body that captures dynamics and exposes lines of flight that They claim the biocentric. It is concluded that seeing life beyond economic values makes visible lines of flight within the market captures that contribute to understanding the totality of life, the relationship between human reality-environment, and environment-multi territoriality, having the potential to lead to social transformation with a new political and economic organization that has the rights of the third generation as its axis, so that society dialogues with ecosystems (nature) in a mutualism of bodies and not in the economic parasitism that compromises the environment, ecological balance, and therefore human rights.*

Keywords: culture and development, human settlements and land use, social structure, politics-law and economy.

RESUMEN

*Con el objetivo de identificar la importancia de la *Mauritia flexuosa* dentro de la multiterritorialidad de los Llanos Orientales. Se realiza una metodología experimental que combina análisis situacionales, la genealogía, y la reconstrucción histórica de fenómenos sociales en la que se realizaron 87 entrevistas a líderes sociales entre el 2019-2021. Los resultados exponen una reflexión fenomenológica de diferentes formas y conflictos frente al aprovechamiento de los recursos naturales en los procesos de ocupación territorial. Los análisis indican un escenario de conflictualidad biocéntrica y antropocéntrica, por diferentes concepciones de derechos humanos y de propiedad en territorios materiales de gobernanza, propiedad, espacio relacional multiterritorial y transterritorial, que puede ser sopesado desde un cuerpo que capture dinámicas y exponga líneas de fuga que reivindican lo biocéntrico. Se concluye que ver la vida más allá de valores económicos, hace visibles líneas de fuga dentro de las capturas de mercado que aportan para comprender la totalidad de la vida, la relación de la realidad humana-entorno, y medioambiente- multiterritorialidad, teniendo el potencial de llevar a la transformación social con una nueva organización política y económica que tenga como eje los derechos de la tercera generación, para que la sociedad dialogue con ecosistemas (naturaleza) en un mutualismo de cuerpos y no en el parasitismo económico que compromete el medioambiente, el equilibrio ecológico, y por ende los derechos humanos.*

Palabras clave: cultura y desarrollo, establecimientos humanos y uso de la tierra, estructura social, política-derecho y economía.

I. INTRODUCCIÓN

“Toda relación de un sí con otro sí requiere como punto de partida, no ese sí-mismo, un yo-el mío o el del otro, sino su común posibilidad trascendental, que no es otra cosa que la posibilidad de su relación misma: la Vida absoluta” (Henry, 2000).

El mundo como un sistema, que es más que la suma de sus partes, se ratifica al estudiar el funcionamiento de los ecosistemas, así como en la historia de las poblaciones humanas (El YO) y no humanas (El OTRO); se expone en la relación entre los cambios geográficos, la densidad de las poblaciones humanas (OTROS YO), la diversidad de especies y, por ende, en la estructura y funcionamiento del ecosistema.

Un ejemplo de la manera como se han relacionado el yo, el mundo y el otro se evidencia con el cambio climático (McCarty, 2001), el cual ha sido un fenómeno histórico relacionado con la intervención antrópica (El YO) y a la cual se le atribuye la extinción de varias especies animales y vegetales (EL OTRO) así como culturales (OTROS YO), lo que sucedió con las culturas Maya y Tiwaku en los períodos de sequía y en la bonanza de la agricultura (Brenner, y otros, 2001).

Es precisamente la naturaleza intrínseca del conflicto en lo social lo que expone la relación yo-mundo-otro y lleva al planteamiento de la pregunta sobre la manera como los diferentes tipos de territorios entendidos como cuerpos, son productores y producidos por distintas relaciones biológicas y disputados cotidianamente por distintas relaciones sociales, económicas y políticas.

Para ello se toma como eje central de análisis la *Mauritia flexuosa* o árbol de la vida bajo categorías fenomenológicas, con el fin de identificar su importancia dentro de la multiterritorialidad de los Llanos Orientales, con base en una comprensión fenomenológica de los seres humanos, el mundo y los territorios como

carne del mundo, como inmanencia del cuerpo a partir de la encarnación privilegiada que tiene el *Homo sapiens* desde Michel Henry (2000) y la que se le da a todas las formas de vida desde Maurice Merleau-Ponty (1945, 1964).

La categoría de carne expone que el mundo como principio fenomenológico es lo que aparece y descansa en la percepción (el yo), y en el ser percibido (los otros), que no deja de ser inmanente, involucrando otras dimensiones perceptivas, y otras maneras de ser de esa corporalidad. Ejemplo de lo anterior sucede con la intromisión de los seres humanos en determinados entornos, haciendo que estos entornos u otras formas de vida, perciban esta intromisión y trasformen sus dinámicas como sucede con las migraciones de especies animales o fenómenos hidroclimáticos locales, regionales, y globales por la tala de especies vegetales nativas, y la siembra de especies no nativas.

De esta manera, el territorio se encarna a través de relaciones de poder sociales, ambientales y económicas, en donde la experiencia cotidiana capacita a través de sensaciones interiorizadas por dinámicas entre lo público o lo que todos saben y lo carnal o lo propio. Esta relación público-privado hace de la experiencia en el mundo una conjugación de diferentes perspectivas de cuerpos que terminan desencarnados o adaptando una nueva carnalidad o expresión de la conciencia en el territorio, como sucede con la extrapolación de la sensibilidad de los derechos humanos hacia "el otro" o la naturaleza, adoptando usos y normas más respetuosas con el medio ambiente.

Por otra parte, también se puede concebir el territorio como un "cuerpo sin órganos", en el que confluyen producciones e intensidades deseantes, que se expresan a través de las emociones y pasiones de distintos actores, lo que permite ver más allá de la subjetivación y explicitar esos deseos en su potencia creadora. Lo anterior implica una lógica muy diferente de la de los dualismos cartesianos, para considerar al territorio como un espacio donde confluyen producciones deseantes con distintas formas de relación, subjetivación y objetivos, exponiendo al territorio como un cuerpo vivo que se expresa a

través de las emociones y pasiones de distintos actores (Deleuze & Guattari, 2010).

El territorio no solo abarca la encarnación de los ordenamientos de poder, normas, valores, formas de significación, discursos, lenguajes (Foucault, 2008), sino una totalidad abierta de interacción y conflicto de intensidades de las culturas humanas (otros yo) con disputas dentro de los principios de multidimensionalidad, pluriescalaridad, conflictualidad y desterritorialización (Mançano, 2009), en los territorios materiales fijos y/o fluidos. Lo anterior implica que las disputas territoriales no se limiten a la dimensión económica y se amplía a los campos estético, teórico e ideológico, permitiendo comprender las luchas que han propiciado afectaciones biocéntricas, así como las ontologías relacionadas para la afirmación de la vida.

La multidimensionalidad es un principio que une espacio y relación a través de las interacciones con una intencionalidad social, económica, política, ambiental o cultural. Para ello se parte del principio de Searle (1995) de intencionalidad como una decisión histórica que determinan la dirección de los pensamientos de las personas para la construcción y defensa de las acciones políticas, la cual expone la libertad que proponen diferentes culturas para una realidad (Arendt, 1998). Por otro lado, la pluriescalaridad se comprende a partir de Lacoste (1988) como una tipología de "territorialidad diferencial", que se evidencia en la conflictualidad por disputas territoriales en escala internacional en el transterritorio, pero que se mantiene en territorios a escala nacional, provincial y municipal.

La desterritorialización se entiende al interior de la multiterritorialidad como un proceso de disputa territorial generador de conflictualidades (Haesbaert, 2004), en las que el capitalismo extermina las relaciones no capitalistas a través de lo que Harvey (2003) define como acumulación por despojo, comprendida por la destrucción de puestos de trabajo, la precariedad de las relaciones laborales y la destrucción de los territorios campesinos e indígenas.

La conflictualidad expone el enfrentamiento permanente en las interpretaciones que objetivan las permanencias y/o superaciones de las contradicciones producidas por las relaciones del yo, el mundo y los otros, que se evidencian de acuerdo con Mançano (2008) en clases sociales, grupos sociales, instituciones, espacios y territorios, que se dan por espacios y territorios heterogéneos polarizados como sucede con la visión del uno-diverso, consenso-crítica, regla-conflicto, normalidad-diversidad, centralización-centralidades, territorio-territorios.

El territorio de gobernanza es el territorio de la nación que intenta ocultar los diversos territorios garantizando el mantenimiento de la subordinación entre relaciones y territorios dominantes y dominado (Mançano, 2009). Por otro lado, el territorio de propiedad privada es el construido por las relaciones sociales practicadas por las clases sociales, en el que se da la disputa territorial por el control de las formas de uso y de acceso a los territorios a través de la desterritorialización, y el control de territorialidades desde la acumulación por expropiación, ya que los sujetos, los grupos sociales, y las clases sociales no existen sin sus territorios (Harvey, 2003).

Finalmente, el territorio relacional reconoce el carácter jurídico, pero no le está subordinado, contempla la multiterritorialidad del territorio de propiedad privada hacia el territorio de gobernanza, y la transterritorialidad que va más allá del plano nacional y que se inserta en la vida cotidiana, por las conflictualidades entre las clases, grupos sociales, la sociedad y el Estado, dividiendo la circulación de mercancías, las dinámicas de las transnacionales y las de economías no formales y/o ilegales (Mançano, 2009), que en el texto se evidencian dentro de los conceptos de desarrollo sostenible (Brundtland, 1987) y derechos de tercera generación (ACNUR, 2017).

El desarrollo sostenible más que garantizar los recursos para las generaciones futuras, ha sido utilizado en la pluriescalaridad o territorialidad diferencial para darle legalidad a la extracción y el aniquilamiento de los recursos naturales

aceptando el daño viendo la necesidad de compensar por este, representando una conflictualidad por un daño antijurídico en el que las autoridades ambientales han sido capturadas por lógicas económicas de los mercados de ganadería, hidrocarburos y el cultivo de Palma Aceitera. Por otra parte, los derechos de tercera generación son vistos como un derecho humano multidimensional que contempla la solidaridad y un ambiente sano, en el que no prima el derecho individual del cuerpo de la propiedad industrial, sino que prevalece el derecho colectivo de la vida de todos los cuerpos encarnados para un ambiente sano.

Estas disputas territoriales involucran formas de encarnación, que se han evidenciado históricamente en los Llanos Orientales desde la colonia, en donde los europeos buscaron ecosistemas en otras regiones del mundo no solo por un interés productivo y económico, sino también por la búsqueda del control de la mano de obra y el deseo de la modelación de los paisajes locales a sus lugares de origen, cimentando las bases para la visión de los “despensa europea”, en donde se implementaron modelos económicos que actualmente son el motor económico de la región y que han llevado a la destrucción de formas de vida humanas y no humanas, la subutilización del potencial económico de ecosistemas endémicos como el árbol de la vida, y el desequilibrio ecosistémico que representa la pérdida y fragmentación de los Llanos Orientales.

Teniendo como referente todo lo anterior, el manuscrito tiene el objetivo de identificar la importancia de la *Mauritia flexuosa* dentro de la multiterritorialidad de los Llanos Orientales, viendo estas dinámicas como disputas por corporalidades encarnadas y en conflictos de intensidades que atraviesan los territorios, a través de modelos de desarrollo articulados a políticas neoliberales productoras de desigualdades, que no solo amenazan la consolidación de la democracia, sino los derechos de todas las formas de vida. Para ello se plantea una metodología experimental que combina análisis situacionales, la genealogía, y la reconstrucción histórica de fenómenos sociales, como una manera de evidenciar distintos

procesos de ocupación territorial hechos por los cuerpos de las economías extractivistas dominantes, que se relacionan con la importancia del Árbol de la vida para las formas de vida humana y no humana en los Llanos Orientales.

II. METODOLOGÍA

Entre el 2019-2021 se realizaron 87 entrevistas a líderes ambientales y sociales en Castilla la nueva y Romeral de la región del Meta, bajo una experimentación entre la genealogía y la metodología de reconstrucción histórica de fenómenos sociales (Howell & Prevenier, 2001) y análisis situacionales (Gluckman, 1958 [1940]) a través de un proceso descriptivo- analítico-pragmático, que expuso el territorio como un cuerpo sin órganos. Cabe resaltar que esta metodología no hace todo el proceso de descomposición de lo metafórico, lo simbólico y la semiótica de las narrativas usadas, ya que sólo se enfatizan algunos aspectos que sirve para descomponerlas y ver su potencial a través de la perspectiva dialéctica.

Las entrevistas tuvieron dos momentos que se relacionaron con temas como “la importancia del morichal para la identidad de la región, así como para la relación Hombre-naturaleza-territorio” y “la importancia de otras economías características de la región para el medio ambiente, la sociedad y la economía”. En el primer momento se estableció contacto directo en campo y se establecieron lazos colaborativos, el segundo momento se dio por la coyuntura del COVID 19 y la cuarentena estricta en la que se encuentra la población, lo que llevo a que algunas de las entrevistas se realizaran via telefónica o a través de diferentes plataformas virtuales.

Es de resaltar que dado los problemas de seguridad del país relacionados con la persecución y asesinatos a la que han sido sometidos los líderes ambientales y sociales en el país, las identidades de los informantes se mantendrán en el anonimato. Sin embargo los argumentos que identifican actores y sus acciones, pueden evidenciarse con demandas de conocimiento público como las hechas por la mesa hídrica del piedemonte llanero, o las del informe del 14 de

mayo del 2020 de las *organizaciones sociales y de Derechos Humanos pertenecientes a la Red Llano y Selva* durante el Covid-19 (CINEP, 2020).

Los análisis de las entrevistas se realizaron en términos del dramatismo, la metaforización y los símbolos que envuelven a través de una lectura dentro de la dialéctica de Maurice Merleau-Ponty bajo tres momentos:

(1) Mostrar que la noción de cuerpo puede ampliarse en su significado con la fenomenología de la carne y se la ligó a una noción de territorio para concebirlo como una entidad viva. (2) Caracterizar este territorio como un cuerpo sin órganos, cuya carne está atravesada y constituida por relaciones, tensiones y conflictos de intensidades *deseantes* diferentes a través de las emociones y las pasiones, que llevan a una construcción simbólica y a la capacidad conflictuarse y transformarse (Deleuze & Guattari, 2010). (3) Revisar críticamente la noción de dialéctica hegeliana antropológica (Hegel, 1982) y sartriana teleológica, para mostrar que es posible concebir una dialéctica tripolar: yo-mundo-otros.

La dialéctica tripolar consiste en un conflicto entre dos principios opuestos con uno que pretende articular a los dos primeros de manera creativa y productiva, para que emerja un nivel superior (no conciliador ni carente de conflicto), donde el despliegue concreto de la sociedad se desarrolle y no devenga en una espiral de violencia. Lo anterior lleva a contemplar desencarnaciones, modificaciones, y otro tipo de intensidades, o transformaciones de posturas por el encuentro de argumentos y perspectivas en virtud siempre abierta e incierta de la cooperación de los demás sin anular la individualidad a través de la fenomenología del cuerpo vista como la totalidad de la vida.

De esta manera, la narrativa se concibe como un ejercicio de experimentación en el que los estudios sociales se configuran como una serie de relatos que incorporan metáforas, expresiones dramáticas, relatos de vivencias, recreación de experiencias, descripciones densas, (Geertz, 2003), lo que se combina con un rastreo histórico

bajo la perspectiva de la serie crítica- ficción- experimentación (García, 2019), donde la crítica permite evidenciar líneas de fuga, la ficción- creativa visibiliza las posibilidades y las transformaciones, y la experimentación expone tensiones y resistencias cotidianas.

En este marco experimental, no se desconocen la importancia de los líderes sociales entrevistados (campesinos, indígenas, obreros, y estudiantes), pero enuncia otras posibilidades a través de la dialéctica entre intensidades de cuerpos físicos encarnados, que se confrontan con los agenciamientos de las otras intensidades en una dinámica de desterritorialización y reterritorialización, generando una tensión productiva y creativa donde se analizan conflictos de una situación concreta, contemplando las encarnaciones o formas históricas del discurso más allá de relaciones intersubjetivas de familiaridad o afectos, de organizaciones políticas y herencias culturales en un gran cuerpo sin órganos que el manuscrito denomina territorio.

Lo anterior propicia la cooperación de cuerpos sin órganos con principios opuestos, al exponer la lucha entre lo biocéntrico y lo antropocéntrico, por lo que se da una transición de la Biopolítica que le da valor al árbol de la vida ya sea por su historia antropológica o su valor económico como recurso o no en el mercado mundial, hacia una Zoé política que sitúa la importancia y multiterritorialidad de la *Mauritia flexuosa* dentro de los territorios materiales de gobernanza, propiedad y relacional de los Llanos Orientales.

III. RESULTADOS

Las 87 entrevistas a líderes ambientales y sociales exhiben un territorio como un cuerpo sin órganos y un espacio dialectico, que se relaciona con “*la importancia del morichal para la identidad de la región, así como para la relación Hombre-naturaleza-territorio*” y “*la importancia de otras economías características de la región para el medio ambiente, la sociedad y la economía*”, a través de una dialéctica tripolar en la cual un principio se articula con dos que entran en conflicto, para originar un nivel superior que no

devenga en una espiral de violencia, a través de “El YO” (las acciones del ser humano), “EL OTRO” (aquellos que se ven afectados por el efecto antrópico, y “EL MUNDO” (Todo lo que compone el planeta tierra).

La madre tierra es el ser donde nos encontramos todos, a ella no le importa si somos ricos, pobres, indígenas, negros, blancos, animales, plantas (...) todos somos hermanos, me entristece ver como el dinero corrompe al Hombre, acá hay muchos actores como los de las petroleras, los ganaderos, y los de esa palma que llaman africana (...) algunos palmeros se asocian con los petroleros o los ganaderos, y esos tiene negocios con grupos armados (...) a nosotros nos han quitado todo y a veces con complicidad de nuestra gente, hay muchos hermanos que han vendido su espíritu (...) sé que el dinero es importante pero deja de serlo si perdemos nuestra alma, si perdemos a nuestra madre, si perdemos a nuestra identidad.

En la historia de mi Pueblo el morichal es muy importante, mi abuelo decía que en la madre tierra todo lo solido era la carne y lo liquido era la sangre (...) Muchas de las costumbres de mi pueblo se basan en el morichal, si lo analiza bien este es un cuerpo, tenemos muchas relaciones e historias que demuestran el respeto y la importancia que tiene este cuerpo no solo para los seres humanos sino para todos los animalitos y el agua.

El moriche tiene innumerables usos, nosotros hacemos muchas artesanías con ellos, mi tío estuvo en un proyecto donde hacían gasolina con esta palma (...) el problema es que estos lugares sagrados han sido tumbados para darle paso a cosas del petróleo, la ganadería o esa Palma africana, tengo 70 años y le puedo decir que el paisaje ha cambiado mucho y que ya no se ven los animalitos como antes.

La ganadería es una actividad económica representativa de nuestra región, en todas las imágenes muestran la belleza de los paisajes y hombres y mujeres con caballos, pero estas tierras le pertenecen a muy pocas familias que

por diferentes acciones se han hecho dueños de estos territorios, muchos dependemos de estas empresas mi papá era jornalero de una hacienda importante del otro lado, a él le pagaban por quemar el monte y poner vacas ahí (...) antes no había control y se dañaron muchos lugares.

La Palma Aceitera es muy importante para la región, muchos trabajamos para las palmeras que están acá, la llaman el desierto vede, yo he podido ver como se han talado lugares para sembrar esta planta, le digo que donde esto crece dejan de crecer otras plantas, hay muchas ratas y obvio culebras, algunos se aprovechan de estos lugares para robar (...) estos cultivos han generado empleo, yo me he movido por este medio y le digo que tienen muchas denuncias por explotación laboral.

Hablar de los Llanos sin hablar del petróleo no es posible, desde que tengo memoria acá siempre han estado las petroleras, eso mueve mucha plata (...) nosotros como comunidad nos hemos movilizado por la contaminación que se ha hecho al agua, en esas empresas hay mucha rosca y poder (...) ellos llegan con promesas de progreso y hemos podido ver que la plata se la roban, ponen una cancha de futbol y pavimentan calles, dicen que protegen a las personas y animales pero solo eso(...) en los llanos sabemos que está mal depender del petróleo, porque cuando eso se acaba la gente no sabe hacer nada y ya no hay naturaleza.

A nosotros nos quitaron todo, nosotros vivíamos de la tierra pero llegaron echando bala y sacaron a nuestras familias diciendo que esa tierra era de ellos, ahora hay mucho problema para recuperar esas tierras, donde estaba la casa de mis abuelos había petróleo y nos dicen que eso no es de nosotros porque ahora tiene pozos allá (...) yo se dé más casos de familias que las sacaron a bala para sembrar palma y meter ganado (...) ya no hay animales y escasea el agua.

Lo anterior, son antecedentes que sirven como indicio para identificar la importancia de la *Mauritia flexuosa* dentro de la

multiterritorialidad de los Llanos Orientales, a través de una alteridad que es constitutiva de la dialéctica histórica que no es solo entre el mundo y el yo, y se aproxima a una lógica intermedia que se relacionan con los derechos de tercera generación que establecen que los derechos de la naturaleza son fundamentales para la supervivencia de la especie humana.

De esta manera, se expone una reflexión fenomenológica del cuerpo vista como la totalidad de la vida a través de la dialéctica entre intensidades de los cuerpos físicos encarnados del árbol de la vida, las comunidades indígenas, las economías dominantes, en una dinámica de desterritorialización y reterritorialización, enmarcando un conflicto territorial de los pequeños productores y aquellos que plantearon el modelo territorial (Rivera, 2007) en favor del capital financiero internacional bajo el concepto de “desarrollo sostenible.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

"No hay manera de definir al individuo, al grupo, a la comunidad, a la sociedad sin insertarlos en un determinado contexto geográfico, territorial" (Haesbaert, 2004, p. 20).

Las relaciones biológicas, sociales y económicas del árbol de la vida desde la perspectiva de Merleau-Ponty de la carne, es una manera de contemplar los derechos de la tercera generación y la transición de lo Bios o lo antropocéntrico hacia lo Zoé o lo biocéntrico, derechos que de acuerdo a Gudynas (2009) le otorgan su valor inmanente e independiente de las evaluaciones subjetivas, que en el manuscrito se ve en los territorios materiales de gobernanza, propiedad y relacionales (Mançano, 2009).

Lo anterior es analizado bajo una dialéctica entre: (1) El territorio del árbol de la vida, (2) La intensidad indígena, (3) La intensidad de las economías extractivistas dominantes, en la que esta última es una metáfora de la sumatoria colectiva de cuerpos humanos que hacen parte de una ficción jurídica organizada que les da derechos y beneficios de una actividad con fines de lucro, que eventualmente entra en conflictos

con todos los cuerpos de formas de vida, al afectar irremediamente el sistema mundo.

De esta manera, las formas de respuesta del derecho individual y subjetivo de las economías dominantes, puede que no violen la ley, pero si causan un daño al mundo ambiental al que tienen derecho otros cuerpos humanos y no humanos, exponiendo la necesidad de reivindicación de cuerpos encarnados con diferentes lógicas de biosaber, biopoder y bioresistencia en un mismo territorio. Dicho de otra manera, el biosaber visto como la hibridación de la biología con otras disciplinas (Doctorado en estudios sociales, 2018) se relaciona con el biopoder, para que el cuerpo del árbol de la vida tenga una bioresistencia que trasciende las lógicas de captura de los cuerpos económicos.

Lo anterior es una antesala en la que las relaciones de intensidad se conflictúan y transforman para delimitar el compromiso que se tiene al formar parte de un cuerpo económico, social, político, o ambiental que legaliza la posesión del territorio a través de la recolección de tasas, actividades económicas productivas y extractoras que depredan, contaminan y alteran la integridad funcional del ecosistema y por ende aceleran los procesos hidrológicos en la escala de tiempo y espacio (Gurrutxaga, 2004).

De esta manera, se expone la necesidad de una planificación bajo una visión crítica de valores antropocéntricos que se aproximan al enfoque biocéntrico al trascender la relación “ético-estético-política” del capitalismo post industrial (Arcos, 2009), viendo como solución de mercado algo más que la innovación tecnológica y la eficiencia energética (Paterson, 1996), y dar soluciones a problemas de sustentabilidad ambiental en planes de conservación de la biodiversidad (Pabón, 2009), que el manuscrito propone como: “El mercado verde del árbol de la vida: una captura de dinámicas que exponen líneas de fuga que reivindican lo biocéntrico”

EL TERRITORIO DEL ÁRBOL DE LA VIDA. Importancia biocéntrica e inmanente de un territorio multidimensional.

La *Mauritia Flexuosa*, *morichal* o el llamado árbol de la vida por Humboldt & Bondpland (1826), es una especie de la familia arecaceae restringida a la zona tropical de Suramérica (Ponce, 2000), que se caracteriza por formar asociaciones en tierras acidas en Colombia, Brasil, Venezuela, Bolivia, Surinam, Trinidad y la Guyana francesa e inglesa (Cabrera & Wallace, 2007), que en el caso de Colombia se encuentra distribuida en los Llanos Orientales en el piedemonte andino, en formaciones de sabanas y en la selva húmeda del Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, y Vichada, donde se le conoce como moriche o cananguche (Garzón & Leyva, 1993); (Galeano & Bernal, 2010).

Las relaciones ecológicas del árbol de la vida lo categorizan como un ecosistema vital o un territorio multidimensional de la llanura aluvial colombiana, ya que está relacionado con las zonas de drenaje en la altillanura diceptada y arroyos pequeños, llegando a representar el área basal total hasta del 75% en la altillanura plana, y el 24 % en la sabana (Da Silva, 2009), una característica que hace del árbol de la vida un cuerpo vital en el que circulan flujos de relaciones y potencias, al que se le asocian otros cuerpos por su importancia para la protección de cauces de agua permanente en regiones donde existe una estacionalidad climática marcada (Ponce, 2002), entre los que sobresalen cuerpos de familias vegetales como la Poaceae, Cyperaceae, Melastomataceae, Labiatae, Xyridaceae, y Eriocaulaceae (San Jose, Montes, Mazorra, & Matute, 2009).

Esta asociación de cuerpos vegetales hace que el ecosistema del morichal almacene hasta 600 toneladas de dióxido de carbono por hectárea, lo que representa cinco veces más carbono que cualquier otro ecosistema tropical (IPCC, 1996); (Freitas, y otros, 2006); (Del Castillo, Otárola, & Freitas, 2006). Convirtiendo este territorio en un espacio propicio para la reproducción animal y una fuente de recursos alimenticios para varias especies de aves como guacamayos y loros; mamíferos como tapires, pecaríes y monos, así como de peces y tortugas (Brightsmith & Bravo, 2006), quienes en su conjunto son a su vez

dispersores de semillas de las regiones donde éste ecosistema se distribuye (Da Silva, 2009)

Lo anterior ha hecho que diferentes grupos humanos como los indígenas colonos y campesinos hayan construido una concepción de territorio-cuerpo alrededor del árbol de la vida, que usan discursos económicos, sociales y ambientales que vinculan cosmovisiones, ontologías, epistemologías, éticas, estéticas, y políticas, en una lucha histórica por apropiarse, explotar, territorializar y desterritorializar. Enmarcando una territorialidad diferenciada de cuerpos humanos y metafóricos como el de las economías, que ha llevado a una conflictualidad que no solo son conflictos encarnados en el territorio, sino que son intensidades opuestas (extractivismo, colonos, indígenas, campesinos) del cuerpo sin órganos del territorio bajo análisis, en las que se ven afectadas tanto los grupos humanos como muchas especies animales y vegetales que ya no se encuentren en la zona.

LA INTENSIDAD INDÍGENA. Una dialéctica pluriescalar de valores de uso del árbol de la vida y la desterritorialización.

La importancia inmanente del árbol de la vida, hizo de éste un cuerpo vital y un territorio multidimensional para que las etnias originarias de la zona donde se encontraba, establecieran mitos que explicitaban la importancia de este ecosistema o cuerpo (EL OTRO), para la supervivencia de la etnia (El Yo) y su relación con todo el planeta (EL MUNDO), como sucedió en los Llanos Orientales con la encarnación de este cuerpo en su cosmovisión: “*La (...) lectura de los mitos Sikuni, nos revela en el campo científico una completa cosmogonía, coherente con precisos sistemas astronómicos de medición de los ciclos climáticos, rigurosas taxonomías zoológicas y botánicas, formulaciones de relaciones abstractas mediante modelos biológicos, etc.*” (Ortiz, 1982. Pág. 13 & 14)

Es precisamente la categorización científica en la que se enmarcan los múltiples usos reportados para el árbol de la vida, en todas sus partes: hojas, ramas, tronco, raíces, savia, fruto, flor, semilla (Del Castillo, Otárola, & Freitas, 2006). Sin

embargo, la relación mítica del árbol de la vida con las etnias indígenas Huitotos (Garzón & Macuritofe, 1992), Yukuna (Van der Hammen, 1991) y el pueblo Guahibo o Sikuni en los Llanos Orientales (Rojas, 1994), se ha visto trasgredida por el encuentro de lógicas territoriales que ha llevado a la pérdida de este ecosistema y por consiguiente a la desterritorialización de los referentes simbólicos-culturales y de la identidad individual y colectiva (Zapiain, 2011), así como la pérdida en el equilibrio entre la población y el paisaje (Mendoza, Ortiz, & Pardo, 2008).

En este sentido, como lo dice Haesbaert (2004, p. 20) *"no hay manera de definir al individuo, al grupo, a la comunidad, a la sociedad sin al mismo tiempo insertarlos en un determinado contexto geográfico territorial"*, y el cuerpo indígena se ha encarnado en el árbol de la vida por el entrecruzamiento entre territorios de espacio relacional, gobernanza, y propiedad, en un sincretismo de saberes hacia el árbol de la vida en países como en Colombia, Brasil y Perú (Henderson, 1995); (Padoch, 1988) que reportan diferentes valores de uso y recalcan una importancia mayor que la económica (Ruiz, 1993).

Dentro los usos del árbol de la vida se registran para Venezuela "pan" (Braun, 1968) y "juguetes" (Gragson, 1995). Para Perú "artesanías (brazaletes, bolsos, cinturones, sombreros, hamacas, trajes)" (Del Castillo, Otárola, & Freitas, 2006) "helados", "dulces" "aceites" (Balick, Palmas neotropicales: nuevas fuentes de aceites comestibles, 1982) "tortas", "harinas" (Quispe, Ayala, Ingunza, Landeo, & Pascual, 2009) y "alimento de ganado" (Aspajo, 2010). Para Brasil "canoas" (Pio, Balick, & Pinheiro, 1987) "aceites", "helados" y "refrescos" (Descola, 1989)). Para Ecuador "cremas cosméticas" (Alvear, 2012), "vino" (Borgtof & Balslev, 1993) "helados" "refrescos", "tortas", "combustible", "cuerdas", "sogas", "techos", "paredes", "vestido", "medicina", "artesanía", "pesca" (FAO, 1983), "almidón (sagú)", y "jabón" (Bohorquez, 1976). Para Colombia "biodiesel" (Forero, Gnecco, & Torres, 2003), "artesanías", "techos", "chicha", "harinas", "sogas", "envoltorios de alimentos" (Mesa, Toro, & Isaza, 2016), y "juguetes" (Balick, 1979). Asimismo, en el árbol de la vida se crían y

comercializan larvas del "Mojojoy" (*Rhynchophorus palmarum*) que crecen dentro de su tronco en descomposición o estípite (Mesa, Toro, & Isaza, 2016).

Cabe resaltar que, al analizar al cuerpo sin órganos indígena en el territorio de espacio relacional, se evidencian las razones de la conflictualidad hacia los procesos de desterritorialización de los cuerpos de las economías dominantes, y la razón de la resistencia a las transnacionales por la desterritorialización que provoca la deforestación y la producción de nuevos territorios que en el futuro pueden ser controlados por ellas (Stavenhagen, 2005). Lo anterior ha caracterizado un cuerpo de resistencia multiterritorial constituido por movimientos socioterritoriales indígenas, colonos, campesinos, obreros y estudiantiles, cuya intensidad ha tenido como eje central el problema de la venta de tierras como un asunto de seguridad nacional, relacionada a la utilización de los territorios de los países pobres y a la dependencia tecnológica y económica hacia los países ricos, lo que en pocos casos ha llevado a la desterritorialización de las transnacionales.

LA INTENSIDAD DE LAS ECONOMÍAS EXTRACTIVISTAS DOMINANTES. Una historia de encarnaciones y desencarnaciones por intereses productivos hacia el petróleo, la palma aceitera, y la ganadería.

Los procesos de reestructuración territorial por la circulación de mercancías han hecho que las empresas expandan o pierdan territorios, de acuerdo con el aumento y disminución del consumo de sus productos, como se ha visto en los territorios del narcotráfico, o con la república de la soja creada por la transnacional Syngenta en los territorios de Argentina, Paraguay, Brasil y Bolivia (Mançano, 2008b). En el caso específico del objeto de estudio se seleccionan los motores económicos del plan de desarrollo forjadas en zonas de importancia forestal del país, que iniciaron en la zona con la ganadería, seguida de la Palma Aceitera o Africana y por último con la explotación de hidrocarburos legal o ilegal (Paredes & Hernández, 2013) bajo el lema de

industrias pilares del desarrollo socio-económico (Gudynas & Ghione, 2010).

El sincretismo de la intensidad meramente económica capitalista, ha expuesto una conflictualidad en la que prevalecen los derechos colectivos sobre los subjetivos e individuales, con la excepción teórica si se atenta contra la seguridad de la vida misma de la persona, cuya trampa radica en que en el sistema mundo los cuerpos sin órganos de economías generadoras de empleo benefician a cierto sector social y sus derechos, pero no reducen los efectos ambientales intergeneracionales que afectan a todas las formas de vida. De esta manera, los modelos predictivos establecieron que la interacción de los cuerpos de estas economías ha ocasionado un incremento en la temperatura (0.1-0.2°C) que ha acrecentado la vulnerabilidad de especies del bosque seco y los glaciares de montaña, contribuyendo al aumento de lluvias en las zonas bajas y en el nivel del mar (3 a 5 mm por año), así como cambios de temperatura en las zonas altas (Enquist, 2002). Lo anterior ha producido colonización, desterritorialización, fragmentación a través de dos procesos. El primero es la expansión que afecta los derechos e intereses de sectores sociales que no necesariamente se encuentran organizados y se encuentran en diversos sectores sociales, por lo que no son fáciles de identificar. El segundo es la transformación o desterritorialización de cuerpos que se evidencia con nuevas generaciones sin interés en el uso y manejo de la tierra (Leff, 1986), ocasionando la venta de espacios adecuados para la producción con ecosistemas endémicos, a través de lo que Harvey (2003) denominó una lógica de territorio que lleva a la privatización y mercantilización de los bienes naturales, y una lógica de capital que conlleva a la liberalización comercial, la promoción de inversiones, y el despojo del campesinado.

La ganadería como intensidad de los flujos económicos de esta misma corporalidad física, se contempla como una actividad económica que consolidó el modelo político y económico de control del territorio de mediados del siglo XX a través de la propiedad privada (Van-Ausdal, 2009). Lo anterior hizo de este cuerpo económico un territorio multidimensional que ocasionó la

desterritorialización de cuerpos humanos y no humanos, la deforestación del 60% del país (Grau & Aide, 2008); (García, 2012) y la erosión y compactación del suelo que no tienen esta vocación de uso, a través de 23 millones de cabezas de ganado vacuno a nivel nacional (cinco millones en los Llanos Orientales), y cinco millones treientos mil cabezas de porcinos a nivel nacional (treientos cincuenta mil ubicados en los Llanos Orientales) (ICA, 2017).

Cabe resaltar que para la ganadería la desterritorialización y la conflictualidad multidimensional que afecta lo biocéntrico con el suelo, son problemas que ahora está generando la minería (FNG, 2013), ya que la conflictualidad histórica se ha solucionado con la ganadería intensiva, y se compensa con tener 8 veces más valor de producciones que el sector de palma, y ser el sector agropecuario más grande del país vinculando pequeños productores entre 600.000 ganaderos (CONtexto ganadero, 2019). De esta manera, pareciera que la conflictualidad que atenta contra las fuentes de agua, las zonas de importancia ecosistémica como humedales (Morichales) y páramos (Triana, 2010) y los procesos hidroclimáticos a escala global (Acosta, 2015), se compensa con una sumatoria de cuerpos económicos que generan empleos.

La Palma Aceitera (*Elaeis guineensis*) es una intensidad cuya importancia económica dentro del mercado mundial la ha convertido en un territorio multidimensional que ha hecho de Colombia el primer exportador de aceite de Palma Aceitera de América Latina y el cuarto del mundo (González-Cárdenas, 2016), convirtiéndolo en la principal fuente de empleo del país e incentivado la implementación de este monocultivo en el 71% de los Llanos Orientales (UPRA, 2017) al reconocerlo como Zona de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES) (Congreso de Colombia, 2016).

Sin embargo la Palma Aceitera representa una conflictualidad ambiental, ya que al ser una especie no nativa introducida como actividad económica en la década de los treinta del siglo pasado (Aguilera, 2002), impide el crecimiento de otros árboles a su alrededor por la sombra que

propicia durante su desarrollo, convirtiéndose el lugar perfecto para los nidos de ratas, serpientes y zancudos que no solo afectan la salud humana, sino la de otros animales (Grupo semillas, 2008). Asimismo, tiene una alta absorción de nutrientes que lleva a la eliminación de la capa orgánica (Mingorría & Gamboa, 2010) y reduce la vida útil del suelo a 40 años (Environmental Justice Atlas, 2013), lo que se puede reducir por el uso del glifosato (Sterren, Uhrich, & Benintende, 2016), llevando al territorio a una infertilidad cuya recuperación de ser posible, tomaría aproximadamente 25 años (Mingorría, 2017), afectando todos los flujos de energía y la biodiversidad.

Lo anterior ha caracterizado una pluriescalaridad de conflictualidades por disputas territoriales en escala internacional en el transterritorio, que ha llevado a que se le conozca como el “desierto verde” que ha traído el exterminio del árbol de la vida y la desterritorialización de actividades agrícolas como el arroz en el piedemonte llanero, haciendo que las aves se reduzcan en un 90% por la pérdida de zonas de alimentación y reproducción (Tamaris-Turizo, López-Arévalo, & Romero-Rodríguez, 2017)

La conflictualidad de la intensidad de la Palma Aceitera vista en el campo social expone consecuencias multiterritoriales devastadoras para la vida de los trabajadores y la biodiversidad colombiana, con derechos pensionales violentados a los trabajadores (Environmental Justice Atlas, 2013), el desplazando indígenas y campesinos (World Rainforrest Movement, 2018), productos alimenticios asociados con enfermedades cardio-respiratorias (OMS, 2003); (Chen et al., 2011), y derivados industriales más destructivos atmosféricamente que el mismo petróleo (Monbiot, 2007) que incrementan el calentamiento global (Mingorance, Minelli, & Le du, 2004).

La minería como intensidad, se define como una actividad económica que en Colombia es el principal motor de desarrollo (DNP, 2014) ya que genera la mayor renta fiscal (Martínez, 2018), cuyo 73% al ser generado en los Llanos Orientales (Arauca, Casanare, Meta, Vichada) (Willat, 2013),

expone un escenario multidimensional que ha determinado la dirección de las acciones políticas, una conflictualidad por disputas territoriales en escala internacional en el transterritorio, que ha llevado a una desterritorialización al interior de la multiterritorialidad generando la destrucción otros tipos de economías, la precariedad de las relaciones laborales, y la destrucción de los territorios campesinos e indígenas.

El principal escenario de conflictualidad socio-económica que se evidencia en que los Llanos Orientales, es que sus necesidades básicas insatisfechas van del 24% en áreas urbanas al 70 % en áreas rurales (Unión Europea, Unillanos, 2011), pese a representar el 73% del cuerpo económico que mayor renta fiscal genera para la nación. Lo anterior expone la “*maldición de petróleo*” o la corrupción de los líderes que administran las regalías provenientes de su explotación (Duriugbo, 2005), en un modelo económico dependiente como se ejemplifica con el Casanare, en donde la economía departamental no se alistó para dejar de depender de las regalías petroleras y la población olvidó la vocación agrícola del suelo (Chaves, 2014).

Desde el punto de vista de la conflictualidad económica, social, y ambiental se ha establecido que así se cumplieran las normas y se aplicaran las tecnologías ambientales de procedimiento ambiental y tecnología ambiental (Calao, 2007), los costos ambientales jamás podrá ser recuperados, ya que comprometer el aire, el agua, la energía, las materias primas, el equilibrio ecológico, la prevención de riesgos, y la biodiversidad (Márquez, 1994) es arriesgar la seguridad alimentaria y alejarse de la sustentabilidad (FAO, 2015).

Esta conflictualidad entre la seguridad alimentaria y ambiental vs seguridad laboral y económica, se ha expuesto en consultas regionales de explotación que han evidenciado que la mayoría de las poblaciones locales rechazan la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo frente a la minería en su territorio, ya que esta destruye el tejido social de las comunidades al impactar la naturaleza y el medio ambiente, provocando

daños a la salud y desplazando comunidades (Garay, 2014).

Pese a esto, la minería se ha abanderado en la seguridad laboral y económica, llevando a una desterritorialización al interior de la multiterritorialidad que ha normativizado el acaparar el uso de los bienes comunes de agua, tierras y petróleo, como se evidencia en el CONPES 3762 de 2013 que agiliza los procesos de licenciamiento ambiental y la adquisición predial sin participación comunitaria en los proyectos mineros, decretos como el 934 de 2013 que imposibilitaba la regulación minera por los concejos municipales y asambleas departamentales, así como las investigaciones de la Procuraduría Nacional a los funcionarios públicos que permitan realizar consultas en temas mineros.

Lo anterior expone los conflictos de desterritorialización que ponen en riesgo todas las formas de vida, por el exterminio del capitalismo a las relaciones no capitalistas en un territorio donde “se asesinan o amenazan a quienes se oponen a la industria” (OILWATCH, 2003, p.8), poniendo en riesgo la provisión nacional de alimentos (Unión Europea, Unillanos, 2011) por el desplazamiento de campesinos y pequeños productores, así como la disminución de áreas destinadas a cultivar productos básicos de alimentos y la destrucción de los territorios campesinos e indígenas.

Asimismo, el análisis del territorio relacional expone flujos de simbiosis de economías dominantes como sucedió con la empresa AGROCASCADA de la petrolera Pacific Rubiales, la cual se originó para pagar pasivos ambientales del petróleo sembrando Palma Aceitera, con el compromiso que Colombia debía suministrar agua de producción tratada para la extracción de este hidrocarburo, el cultivo y sus productos derivados, dejando para Colombia pérdidas de \$37.260.662.404 (COLPRENSA, 2017), un claro ejemplo que demuestra que en la polarización de riqueza con intereses de producción, las regalías de explotación y los pagos ambientales de los recursos naturales, no satisfacen las necesidades

económicas y acrecientan las deudas sociales y ambientales.

El MERCADO VERDE DEL ÁRBOL DE LA VIDA: una captura de dinámicas que exponen líneas de fuga que reivindican lo biocéntrico.

La implementación del mercado verde del árbol de la vida cuenta con antecedentes latinoamericanos que relacionan la biología-ecología-usos, en los sectores de: mercado de carbono, ecoproductos industriales, así como de bienes y servicios sostenibles provenientes de la naturaleza, en biocomercio y dos subsectores. El primer subsector es el de “no maderables” por todos los usos asociados a este ecosistema (medicinal, culturales, ambientales, alimentación, construcción, utensilios y herramientas, combustible) (Paniagua-Zambrana, Macía, & Cámara-Leret, 2010). El segundo es el de “turismo de la naturaleza” por su valor estético y recreativo (Machado-Allison, Mesa, & Lasso, 2013), ya que al ser habitad y soporte de reproducción, crecimiento, migración, y descanso de la fauna acuática y silvestre (Colonnello, Müller, Rincón, & González, 2011), es un hábitat clave que desempeña un papel importante en la compleja cadena alimenticia del bosque tropical (Bodmer, Aquino, & Puertas, 1997) y, por lo tanto, una fuente de atractivos turísticos naturales.

Este proceso de captura de la economía reconoce que los pagos ambientales con la siembra del Árbol de la vida, posibilitan la reparación para la conservación y propagación de este ecosistémica endémico para el beneficio de todas las formas de vida, pero dado que luego de ocurrida su devastación los efectos podrían ser de carácter irreversible, es una manera de prevenir y reparar más que compensar a modo de responsabilidad civil extracontractual, como ha sucedido en Perú, Brasil y Venezuela en el que ha sido usado para la recuperación de suelos, la protección del recurso hídrico (Trujillo-Gonzalez, Torres, & Santana-Castañeda, 2011), la mitigación del cambio climático (IPCC, 1996); (Freitas, y otros, 2006) y como ecosistema estratégico que protege especies en peligro de extinción (Del Castillo, Otárola, & Freitas, 2006), como la Paraba Barba

Azul (*Ara glaucogularis*) en Bolivia (Herrera, Varragas, Sandoval, Perskin, & Rendón, 2007).

La premisa de “*actividades económicas en la que se ofertan bienes o servicios que generan impactos ambientales positivos y además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio*” (Ministerio de Ambiente. 2014, p.53), ha sido la base del Plan Nacional de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuya visión establece que para el 2025 los mercados verdes de carbono, ecoproductos industriales, bienes y servicios sostenibles provenientes de la naturaleza, estarán posicionados y consolidados en la economía Nacional (COLCIENCIAS, 2017), como se estipula en la agenda 2030 en la cumbre para el desarrollo sostenible a la que se encuentra adscrita Colombia (ONU, 2015).

Lo anterior es el antecedente normativo en el que el árbol de la vida y sus subproductos representan una importancia económica (Padoch, 1992), social, industrial, ecológica y medicinal (Rojas et al, 2008), y llevó a establecer las bases científicas y técnicas en el plan de manejo de la *Mauritia flexuosa* en el Caquetá, determinándose que florece y fructifica durante todo el año, tiene una vida productiva de 40 años, (Triana & Molina, 1998), y que 7 meses después de su floración los frutos tienen su tamaño máximo (Urrego, 1987), el cual si es liofilizado tiene 5 veces más beta caroteno que la espinaca (Martiarena & Quispe, 2008), y en estado natural tiene un 20% de aceite comestible (Balick 1979) y un 80% con proteínas y vitamina A y E, llegando a tener mayor vitamina A que la zanahoria, lo que en conjunto le da varias cualidades medicinales como la prevención del Alzheimer (Criado & Moya, 2009).

Desde el punto de vista comercial, se ha establecido que las puestas inician desde los 5 años (Del Castillo, Otárola, & Freitas, 2006), produce 290 kilos por palmera, 5 toneladas de aceite por hectárea igual que la Palma Aceitera y el doble que la soja, sin los costos de implantación de este cultivo (Bejar, 2014), lo que la convierte en

una opción de desarrollo sostenible en el mercado local, nacional e internacional. Lo anterior se ratifica con la demanda de productos exóticos en mercados de Asia, Europa, Estados Unidos, de los frutos sin procesar, enlatados o transformados, siendo un recurso de exportación como sucede en Perú, cuyos frutos son vendidos para la elaboración de helados en Japón (Triana & Molina, 1998).

Asimismo, sus frutos son una opción para conseguir carbón activado (Zamora, 2010), un producto usado en medios líquidos y gaseosos para “purificar” (Reinoso, 2005), el cual es un mercado de gran demanda mundial que aún no es aprovechado en Colombia y le ha dejado a Perú entre el 2012-2016, \$16.850 millones de dólares con una tendencia de crecimiento anual del 11% por importaciones de 15392 toneladas (Centro Internacional del Comercio-ITC, 2019).

La experiencia peruana de la importación y exportación de los productos derivados del árbol de la vida, ha establecido que el mercado de Iquitos consume diariamente 5,82 toneladas de sus frutos (Rojas, y otros, 2001) y que 50 toneladas son empleadas diariamente en chupetes, helados, mermeladas y yogures a lo largo de toda la nación (Del Castillo, Otárola, & Freitas, 2006). Cabe resaltar que el hecho que el árbol de la vida tenga un valor de uso en el mercado, ha fomentado su destrucción (palmeras femeninas y masculinas) en la extracción de sus frutos, bajo métodos de cosecha destructiva (Bernal, y otros, 2011) que generan un ambiente propicio para el desarrollo de una economía de auge y quiebre, agotando el recurso y desplazando el mercado (Isaza, Galeano, & Bernal, 2013).

Este estudio subraya la importancia de confrontar los derechos del mundo con las obligaciones de cuerpos económicos con modos de producción, en una lucha donde los derechos individuales de cuerpos económicos bajo el lucro, tienden a prevalecer sobre los derechos colectivos. Un ejemplo de la captura de la economía que a su vez plantea dilemas bioéticos y líneas de fuga se ve en el estudio de enfermedades para fijar características como el enanismo con técnicas de polinización controlada (Del Castillo, Otárola, &

Freitas, 2006), a través del programa de mejoramiento genético del Aguaje 2010-2020 (INCAGRO, 2010) y la selección de semillas que constituyen los bancos de germoplasma (Argüello, y otros, 2007), lo que a su vez lleva a reducir la presión sobre las poblaciones naturales del árbol de la vida siempre y cuando estén acompañadas por políticas para su conservación.

Cabe resaltar que la limitante principal de frutos extraídos con métodos destructivos son los factores biológicos como la identificación de semilla femeninas y no los económicos por la demanda del fruto (Wiersum, 1996), lo que hizo necesario recopilar el proceso de domesticación y las técnicas de predicción de sexo por factores ambientales, ecológicos y morfológicos de las poblaciones humanas que lograron integrarla a sus sistemas agroforestales (Pinedo-Vasquez, Layne, Pinedo-Panduro, & Barletti, 2001), así como la evaluación del efecto de la cosecha de frutos en la dinámica poblacional que han llevado a lineamientos e indicadores para la formulación de planes de manejo y de normas que permitan la conservación a través del uso del árbol de la vida (Isaza, 2015).

Los mercados verdes ofrecen la posibilidad de reivindicar lo biocéntrico del árbol de la vida a través de las categorías de mercados de carbono, el de bienes y servicios sostenibles provenientes de la naturaleza en el sector de agrosistemas sostenibles, y en el sector de biocomercio en el subsector de turismo de naturaleza. Lo anterior es un horizonte de posibilidades para situar desde la economía ambiental políticas de preservación y conservación por el valor inmanente del árbol de la vida, evidenciando desde las lógicas del mercado las externalidades positivas que representa su existencia para disminuir los efectos del cambio ambiental global por la deforestación y la degradación de ecosistemas, lo que permite trascender el enfoque antropocéntrico que solo le da importancia al árbol de la vida por los productos derivados que se obtienen en su intervención.

El “turismo de la naturaleza” se enfoca en el valor estético y recreativo del árbol de la vida (Machado-Allison, Mesa, & Lasso, 2013), ya que al

ser hábitat y soporte para la reproducción, el crecimiento, la migración, y el descanso de la fauna acuática y silvestre (Colonnello, Müller, Rincón, & González, 2011), es clave en el papel de la compleja cadena alimenticia del bosque tropical (Bodmer, Aquino, & Puertas, 1997) y, por lo tanto, una fuente de atractivos turísticos naturales. De esta manera, la recuperación del árbol de la vida desde este enfoque, tiene un efecto colateral en su inmanencia como base de flujos de energía y redes tróficas, haciendo que su vinculación productiva como mercado verde sea una línea de fuga de lo biocéntrico o la protección de ecosistémicas locales por su inmanencia que no solo beneficia a las poblaciones humanas, sino a todas las especies que dependen de él.

El mercado verde en la categoría de bienes y servicios sostenibles provenientes de la naturaleza en el sector de agrosistemas sostenibles, es la captura económica donde las industrias petroleras, ganaderas y la de Palma Aceitera pueden pagar sus pasivos ambientales. De esta manera, la protección del árbol de la vida incentivando su conservación al aplicar los instrumentos económicos y tributarios contemplados en materia ambiental de los Negocios Verdes en Colombia (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014), llevará a que las empresas salvaguarden las fuentes de sus materias primas, beneficiando la sostenibilidad ambiental de la región y, por ende, la sostenibilidad de sus negocios al equilibrar los intereses de uso del suelo tradicional y de explotación occidental o nomotécnico, permitiendo el desarrollo de modelos más integrados tanto en la diversidad de especies, como en los arreglos productivos posibles de implementar (Ocampo, 1999).

Todo lo anterior expone dinámicas que pese a estar capturadas dentro de las lógicas de mercado, representan líneas de fuga que reivindican lo biocéntrico a través de un ecosistema endémico, lo que es clave para el equilibrio ecosistémico fundamental para la disponibilidad de agua, los ciclos biogeoquímicos y la biodiversidad (ECOPETROL, 2010). De esta manera, se habla de una economía que se aleja del modelo puramente extractivo y se acerca más a la industrialización y

a la producción de conocimiento de las economías más exitosas (De Ferranti, Perry, Lederman, & Maloney, 2002), relacionando el biosaber, el biopoder y la bioresistencia en una relación biología-ecología-usos para la construcción de territorios de paz, con una preservación y/o conservación que aporte a propósitos de comercialización bajo parámetros de sustentabilidad y de los derechos de tercera generación, sin dejar los recursos a cargo del mero mercado como básicamente ha ocurrido hasta ahora.

V. CONCLUSIONES

El árbol de la vida y la multiterritorialidad: una dialéctica tripolar del yo, el mundo y el otro en relación de igualdad en los llanos Orientales, es una forma de ser en la vida pluralista que no obedece a una dialéctica de Sartre (teleológica) o Hegel (antropológica), en la que la inmanencia y trascendencia vistas desde Ponty y Henry, evidencian que todas las formas de vida están dentro de un mismo cuerpo sin órganos o territorio, en una relación que va más allá de la encarnación privilegiada de los seres humanos en el mundo, para contemplar la importancia económica-social-ambiental de ecosistemas endémicos como el árbol de la vida dentro de la multiterritorialidad de los Llanos Orientales, y avistar la relación de las dinámicas realidad humana-entorno, y medio- ambiente- multi-territorialidad que permiten la transición de lo Bios o lo antropocéntrico hacia lo Zoé o lo biocéntrico, que sitúa la importancia y multiterritorialidad de la *Mauritia flexuosa* dentro de los territorios materiales de gobernanza, propiedad y relacional de los Llanos Orientales.

La metodología planteada bajo la experimentación entre la genealogía y la metodología de reconstrucción histórica de fenómenos sociales y análisis situacionales, permitió un análisis en términos del dramatismo, la metaforización y los símbolos dentro de una dialéctica tripolar entre intensidades de cuerpos físicos encarnados, que se confrontan con los agenciamientos de las otras intensidades en una dinámica de desterritorialización y

reterritorialización, donde el despliegue concreto de la sociedad se desarrolle a través de la fenomenología del cuerpo vista como la totalidad de la vida y no genere violencia, en un gran cuerpo sin órganos que el manuscrito denomina territorio.

El análisis de las intensidades del árbol de la vida, el cuerpo indígena, el mercado verde, y las economías extractivistas dominantes, no desconoce las intensidades de otros movimientos como los campesinos, obreros, y estudiantiles, pero exponen cuerpos con formas de encarnación y desencarnación desde los territorios materiales de gobernanza, propiedad, y relacionales. De esta manera, se enuncia una dialéctica entre intensidades que no se realiza para suprimir contradicciones, sino para establecer nuevas posibilidades, que vayan más allá de planes de desarrollo y la polarización histórica de la riqueza, como la anulación de la participación ciudadana de tipo consultivo para la explotación de recursos en su territorio, y el privilegio de la existencia de economías dominantes que acaban los ecosistemas base de los que dependen varias formas de vida.

Las lógicas de captura de la economía, han enmarcado una forma de neocolonialismo que, bajo políticas de unidad nacional, hablan de sostenibilidad en contextos insostenibles y ponen en riesgo la "infraestructura natural" por el acaparamiento del uso de los bienes comunes de agua, tierras y recursos naturales, no solo imprescindibles para la continuidad de los procesos económicos y sociales, sino para la supervivencia de todas las formas de vida, lo que enmarca un nuevo horizonte de tensiones productivas y creativas que generan otro tipo de experiencia territorializada, que expone que las externalidades desde la inmanencia del árbol de la vida va más allá del pago por pasivos ambientales ya que relaciona la protección de formas de vida humanas y no humanas, a partir de la recuperación de suelos, la protección del recurso hídrico, y la mitigación del cambio climático.

Debido a la tensión jurídica entre la forma tradicional de captura de mercado para

compensar daños ambientales con otras formas de prevenir y reparar a modo de responsabilidad civil extracontractual, la siembra de ecosistemas endémicos como el Árbol de la vida y su mercado verde expone una línea de fuga como resultado de la dialéctica de intensidades de cuerpos que colaboran y producen nuevas posibilidades, como se evidencia con la baja probabilidad que un ecosistema endémico con múltiples valores de uso llegará a ser un “desierto verde”, ya que directamente potencializa las comunidades locales, posibilita el aumento de la capacidad de respuesta ante el efecto antrópico y salvaguarda todas las formas de vida, e indirectamente posibilita una ética hacia el biocentrismo que fortalece los derechos humanos de tercera generación que reconfiguran el enfoque Biopolítico dominante hacia uno Zoe político.

La tensión dialéctica que existe al hablar del mercado verde del árbol de la vida no como una captura del mercado, sino como una línea de fuga que posibilita respetar, distribuir y construir un movimiento envolvente que imponga el bienestar general de la comunidad sobre los intereses particulares de la producción y de la industria contaminante, promoviendo el bienestar desde lógicas económicas con valores distintos a la acumulación y a la generación del capitalismo salvaje. Lo anterior no niega su posibilidad de captura como modelo económico, pero expone que es una línea de fuga si implica una transformación social con una nueva organización política y económica que tenga como eje los derechos de la tercera generación, para que la sociedad dialogue con ecosistemas (naturaleza) en un mutualismo de cuerpos y no en el parasitismo económico que compromete el medioambiente, el equilibrio ecológico, y por ende los derechos humanos.

Las desencarnaciones van a favor de la vida cuando significan cambios de posturas para reconocer la importancia de otras formas de vida más allá de la captura del mercado. Sin embargo, las desencarnaciones que han sido consecuencias no sólo de la violencia armada sino de legalidad al daño dentro del marco normativo, se evidencian con la predilección de los derechos individuales de las economías dominantes, sobre los derechos

colectivos de los cuerpos humanos y no humanos que entran en conflicto en un territorio, por la migración o la perpetuidad de los actores económicos dominantes que anulan otras formas de vida, como sucede con las especies en peligro de extinción a causa de estas actividades, y el desplazamiento de habitantes del campo a las grandes ciudades.

VI. AGRADECIMIENTOS

Escrito relacionado con el grupo de investigación VIVENCIAS Resultado de tesis doctoral en Estudios Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dirigido por el Ph.D. Francisco Sierra Gutiérrez en la Línea de Poder Política y Sujetos Colectivos. Proyecto ganador Becas Bicentenario Colciencias 2020.

BIBLIOGRAFÍA

1. ACNUR. (15 de 04 de 2017). *¿Cuáles son los derechos humanos de tercera generación?* Obtenido de Derechos y valores del ser humano: https://eacnur.org/blog/derechos-humanos-tercera-generacion-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
2. Acosta, J. (2015). *Correlación entre Deforestación Departamental y Ocurrencia de Eventos de Inundación Sequia y Deslizamiento en Colombia. Memoria para optar por el título de Biólogo. Universidad Militar Nueva Granada*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
3. Aguilera, M. (2002). *Palma Africana en la Costa Caribe: un semillero de empresas solidarias*. Cartagena de Indias: Centro de estudios economicos regionales.
4. Alvear, S. (2012). *Estudio de Estabilidad Acelerada en Cremas Formuladas con Aceites de Frutos de tres especies vegetales: Morete (Mauritia flexuosa), Chonta (Bactris gasipaes), Sacha inchi (plukenetia volubilis). Memoria para optar por el título de ingeniero biotecnológico*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
5. Arcos, R. (2009). La estética y su dimensión política según Jacques Rancière. *Nómadas* (31), pp. 139-155.

6. Arendt, H. (1998). *O que Política?* . Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
7. Argüello, H., Bolaños, C., Corredor, G., Chaparro, O., Galvis, J., & Herrera, G. (2007). *Cultivos y Tecnologías para la Reconversión Económica en la Amazonia Colombiana (2 ed.)*. (U. N. Colombia, Ed.). Bogotá, Colombia: Instituto Amazónico de Investi.
8. Aspajo, F. (2010). *Caracterización molecular de los morfotipos de frutos de aguaje *Mauritia flexuosa* L. f. (Arecaceae) en la región Loreto. Memoria para optar por el título de Biólogo*. (F. d. Biologicas, Ed.). Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonía.
9. Balick, M. (1979). Amazonian oil palms of promise: a survey. *Economic Botany* , 33(1), 11-28.
10. Balick, M. (1982). Palmas neotropicales: nuevas fuentes de aceites comestibles. *Interciencias*, 7(1), 25-29.
11. Bejar, A. (2014). *Evaluación de Rodales Naturales de Aguaje "Mauritia Flexuosa L.F" con fines de aprovechamiento sostenido en la comunidad cametsa Quipatsi – Suaya en la Region Ucayali. Memoria para optar por el título de Ingeniero en Ecología de Bosque Tropicales*. Perú, Iquitos : Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
12. Bernal, R., Torres, C., García, N., Isaza, C., Navarro, J., Vallejo, M., & Balslev, H. (2011). Palm Management in South America. *the Botanical Review*, 77(4), 607-646.
13. Bodmer, R., Aquino, R., & Puertas, P. (1997). Alternativas de manejo para la Reserva Nacional Pacaya Samiria: Un análisis sobre el uso sostenible de la caza. En T. Fang, R. Bodmer, R. Aquino, & M. Valqui, *Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonia* (págs. 65-74). La Paz, Bolivia.
14. Bohorquez, J. (1976). Monograffa sobre *Mauritia flexuosa*. *Simpósio internacional sobre plantas de interés económico de la flora amazónica* (págs. 223-248). Belem: Ministerio de Agricultura de Peru: Direccion Fores.
15. Borgtof, H., & Balslev, H. (1993). *Palmas útiles, especies ecuatorianas para la agrofloristería y extractivismo*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
16. Braun, A. (1968). *Cultivated palms of Venezuela*. Venezuela: Palm Society.
17. Brenner, M., Hodell, D., Curtis, J., Rosenmeier, M., Binford, M., & Abbott, M. (2001). Abrupt climate change and pre-Columbian cultural collaps. En V. Markgraf, *Interhemispheric climate linkages* (págs. 87-103). San Diego: Academic Press.
18. Brightsmith, D., & Bravo, A. (2006). Ecology and Management of nesting blue-and-yellow macaws (*Ara ararauna*) in *Mauritia* palm swamps. *Biodiversity and Conservation*, 15, 4271-4287.
19. Brundtland. (1987). *Our Common Future: From One Earth to One World*. Nueva York: Oxford University Press.
20. Cabrera, H., & Wallace, R. (2007). Patrones fenologicos de ocho especies de palmeras en el bosque amazónico de Bolivia. *Rev. Bol. Ecol y Cons. Amb*, 21, 1-18.
21. Calao, J. (2007). *Caracterización Ambiental de la Industria Petrolera: Tecnologías Disponibles para la Prevención y Mitigación de Impactos Ambientales. Memoria para optar por el título de Ingeniero de petroleos*. Medellin: Universidad Nacional de Colombia.
22. Centro Internacional del Comercio-ITC. (05 de 09 de 2019). *Trade Map. Obtenido de Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas Datos comerciales mensuales, trimestrales y anuales. Valores de importación y exportación, volumen, tasas de crecimiento, cuotas de mercado, etc*. Obtenido de https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry.aspx?nvpm=3|604|||3802||4|1|1|1|1|2|1|1
23. Chaves, D. (2014). *Zonas de Influencia Petrolera sin Progreso Económico y Social, Caso de estudio: Casanare. Memoria para optar por el título de Especialista en Gerencia Integral de Proyectos*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
24. Chen, B., Seligman, B., Farquhar, J., & Goldhaber-Fiebert, J. (2011). Multi-Country Analysis of Palm Oil Consumption and Cardiovascular Disease Mortality for Countries at Different Stages of Economic Development: 1980-1997. *Globalization and*

- Health*, 7(45), 1-10. Obtenido de <https://globalizationandhealth.biomedcentral.com/track/pdf/10.1186/1744-8603-7-45>
25. COLCIENCIAS. (25 de 10 de 2017). *Los negocios verdes impulsan el desarrollo de Colombia*. Recuperado el 24 de 04 de 2018, de http://www.colciencias.gov.co/sala_de_prensa/los-negocios-verdes-impulsan-el-desarrollo-colombia.
26. Colonnello, G., Müller, D., Rincón, M., & González, G. (2011). Diagnóstico de las comunidades de chaguaramales y morichales en el golfo de Paria, estado Sucre, Venezuela. Las fuerzas motrices, presiones e impactos observados y medidas de conservación. En A. Volpedo, L. Fernández, & J. Buitrago, *Experiencias en la aplicación del enfoque GEO en la evaluación de ecosistemas degradados de Iberoamérica* (págs. 237-259). Buenos Aires, Argentina: Red CYTED 411RT0430.
27. COLPRENSA. (4 de 01 de 2017). Contraloría revela otro millonario desfalco en Ecopetrol. *El Colombiano*. Obtenido de <http://www.elcolombiano.com/colombia/ecopetrol-contraloria-revela-irregularidades-en-contratos-XC5703808>
28. Congreso de Colombia. (2016). *Ley 1776 : Por la cual se crean y se desarrollan las zonas de interés de desarrollo rural*. Bogotá: Republica de Colombia.
29. CONtexto ganadero. (13 de 06 de 2019). *¿Por qué la ganadería es tan importante en Colombia?* Obtenido de Ganaderia sostenible: <https://www.contextoganadero.com/ganaderia-sostenible/por-que-la-ganaderia-es-tan-importante-en-colombia>
30. Criado, C., & Moya, M. (2009). *Vitaminas y antioxidantes: Actualizaciones el médico*. Madrid, España: SANED.
31. Da Silva, P. (2009). *Orthopsittaca manilata (Boddaer 1783) (Aves: Psittacidae): Abundância e atividades alimentar em relação de Mauritia flexuosa L.f. (Arecaceae) numa vereda no Triângulo Mineiro. Tesis de Maestria*. Uberlândia, Brasil: Universidad Federal de Uberlândia.
32. De Ferranti, D., Perry, G., Lederman, D., & Maloney, W. (2002). *From Natural Resources to the Knowledge Economy*. Washington, D.C, USA: The World Bank.
33. Decreto 934. (2013). *Por el cual se reglamenta el artículo 37 de la Ley 685 de 2001*. República de Colombia.
34. Del Castillo, D., Otárola, E., & Freitas, L. (2006). *Aguaje la Maravillosa Palmera de la Amazonía*. Iquitos: Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP).
35. Deleuze, G., & Guattari, F. (2010). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. 6 edición*. México: Pre-textos.
36. Descola, P. (1989). *La selva culta. Simbolismo y praxis en la ecología de los Acchuar*. Quito: Ed. ABYA.
37. DNP. (2014). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 : Todos por un nuevo país, es construir una Colombia en paz, equitativa y educada*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP)- República de Colombia.
38. Doctorado en estudios sociales. (19 de 04 de 2018). *Youtube*. Obtenido de Presentación énfasis “bio-saberes, bio-poderes, bio-resistencias”:<https://www.youtube.com/watch?v=5xSKolCQIIE>
39. Duriugbo, E. (2005). The World Bank, Multinational Oil Corporations, and the Resource Curse in Africa. *Journal of International Law*, 26(1), 1-67. Obtenido de <https://scholarship.law.upenn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1207&context=jil>
40. ECOPETROL. (2010). *Planeación ambiental para la conservación de la biodiversidad en las áreas operativas de Ecopetrol localizadas en el Magdalena Medio y los Llanos Orientales de Colombia*. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, ECOPETROL SA.
41. Enquist, C. (2002). Predicted regional impacts of climate change on the geographical distribution and diversity of tropical forests in Costa Rica. *Journal of Biogeography*, 29, 519-534.
42. Environmental Justice Atlas. (2013). *Monocultivo de Palma de Aceite en Meta, Colombia*. Recuperado el 29 de 04 de 2018, de Environmental Justice Atlas: <https://ejatlas>.

- org/conflict/monocultivo-de-palma-de-aceite-en-meta-colombia
43. FAO. (1983). *Informe de la Reunion de Consulta sobre Palmeras poco utilizadas de America Tropical*. Turrialba, Costa Rica : CATIE-Organizacion Mundial de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
44. FAO. (2015). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
45. FNG. (2013). *Análisis del inventario Ganadero colombiano Comportamiento y variables explicativas*. Bogotá: Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGÁN, Fondo Nacional del Ganado - FNG.
46. Forero, M., Gnecco, M., & Torres, M. (2003). Producción del Biodisel de Moriche (*Mauritia flexuosa*) como alternativa energética para las regiones apartadas de la Orinoquia Colombiana. *Orinoquia*, 59-69.
47. Foucault, M. (2008). *Seguridad Territorio y Población*. Madrid: Lavel, S.A.
48. Freitas, L., Otárola, E., Del Castillo, D., Linares, C., Martínez, P., & Malca, G. (2006). *Documento técnico N°29 Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana: Servicios ambientales de almacenamiento y secuestro de carbono del ecosistema aguaja*. Loreto, Perú: Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana.
49. Galeano, G., & Bernal, R. (2010). *Palmas de Colombia. Guía de campo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales.
50. Garay, L. (2014). *Volumen 1: Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Bogotá: Contraloría General de la República.
51. García, H. (2012). *Deforestación en Colombia: Retos y perspectivas*. Bogotá: FEDESARROLLO. Obtenido de http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/337/KAS%20SOPLA_Deforestacion%20en%20Colombia%20retos%20y%20perspectivas.pdf?sequence=2&isAllowed=y
52. Garzón, C. &. (1992). *La noche sus plantas y sus dueños. Aproximación al conocimiento botánico en una cultura Amazónica*. Bogotá: COA.
53. Garzón, C., & Leyva, P. (1993). *Perfiles sintéticos sobre especies amazónicas con potencial económico. Perfil N.- 28: Mauritia flexuosa Linn. F.* Bogotá: Universidad Nacional Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Facultad de Ciencias. Programa de Botánica económica - Corporación Aracua-Proyecto Tropenbos.
54. González-Cárdenas, A. (2016). La agroindustria de la palma de aceite en América. *Palmas*, 37(Especial Tomo II), 215-228.
55. Gragson, T. (1995). Pumé explotation of *Mauritia flexuosa* (Palmae) in the Llanos of Venezuela. *Journal of Ethnobiology*, 15(2), 177-188.
56. Grau, H., & Aide, M. (2008). Globalization and land-use transitions in Latin America. *Ecology and Society*, 13(2), 16. Obtenido de [online] URL: <http://www.ecologyandsociety.org/vol13/iss2/art16/>
57. Grupo semillas. (2008). El agronegocio de la palma africana en Colombia. ¿Desarrollo para las poblaciones locales o una crónica para el desastre? . *Semillas* , 57-65.
58. Gudynas, E. (2009). La dimensión ecológica del Buen Vivir. Entre el fantasma de la modernidad y el desafío biocéntrico. *Revista Obets*(4), 49-53.
59. Gudynas, E., & Ghione, S. (2010). Agricultura y ganadería, biodiversidad cambio climatico: estrechamente relacionados. *LEISA revista de agroecologia*, 40-43.
60. Gurrutxaga, M. (2004). *Conectividad ecológica del territorio y conservación de la biodiversidad: Nuevas perspectivas en ecología del paisaje y ordenación territorial paisaje*. Barcelona: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
61. Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
62. Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios”*

- à multiterritorialidade. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
63. Harvey, D. (2003). *Harvey, D., 2003. The New Imperialism*. Nueva York.: Oxford University Press.
64. Hegel, G. (1982). *Ciencia de la lógica. 5 Edición castellana*. Buenos Aires: Ediciones Solar S.A.
65. Henderson, A. (1995). *The palms of the Amazon*. New York: Oxford University Press.
66. Henry, M. (2000). *Incarnation. Une philosophie de la chair*. Paris: du Seuil.
67. Herrera, M., Varrgas, H., Sandoval, V., Perskin, T., & Rendón, O. (2007). Nuevo dato en la Distribucion de la Paraba Barba Azul (Ara Glaucoocularis). *Kempffiana*, 3(1), 18-24.
68. Humboldt, A., & Bondpland, A. (1826). *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*. Paris: Casa de Rosas.
69. ICA. (2017). *Censo Pecuario Nacional - 2017*. Bogotá: Instituto Agropecuario Colombiano (ICA)-Ministerio de Agricultura. Obtenido de <https://www.ica.gov.co/Areas/Pecuaría/Servicios/Epidemiología-Veterinaria/Censos-2016/Censo-2017.aspx>
70. INCAGRO. (2010). *Programa del Mejoramiento Genético del Aguaje Periodo 2010-2020*. Iquitos: Innovación y Competitividad para el Agro Peruano (INCAGRO).
71. IPCC. (1996). *Climate Change 1995 - Impacts, Adaptations and mitigation of climate change: scientific technical analysis. Contribution of Working Group II to the Second Assessment Report of the IPCC*. Cambridge: Cambridge University Press.
72. Isaza, C. (2015). *Evaluación del efecto de la cosecha de frutos en la dinámica poblacional de tres especies de palmas Amazonicas. Memoria para optar por el título de Doctor en ciencias*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
73. Isaza, C., Galeano, G., & Bernal, R. (2013). Manejo actual de Mauritia flexuosa para la producción de frutos en el sur de la Amazonia colombiana. En C. Lasso, A. Rial, & V. González, *Morichales y canangunchales de la Orinoquia y Amazonia: Colombia - Venezuela. Parte I* (págs. 247-276). Bogotá.
74. Lacoste, Y. (1998). *A Geografía – isso serve, em primeiro lugar, para fazer a guerra*. Campinas: Papirus.
75. Leff, E. (1986). *Ecología y capital*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.
76. Machado-Allison, A., Mesa, L., & Lasso, C. (2013). Peces de los morichales y canangunchales de la Orinoquia y Amazonia colombo-venezolana: una aproximación a su conocimiento, uso y conservación. En C. Lasso, A. Rial, & V. González-Boscán, *Morichales y canangunchales de la Orinoquia y Amazonia: Colombia-Venezuela (Parte 1)* (págs. 289-334). Bogotá, Colombia: Serie Editorial Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
77. Mançano, B. (2008). Questão agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial . En A. Buainain, *Luta pela terra, reforma agrária e gestão de conflitos no Brasil* (págs. 173-224). Campinas: Editora da Unicamp.
78. Mançano, B. (2008b). Entrando nos territórios do Território. En E. Paulino, & J. Fabrini, *Campesinato e territórios em disputa* (págs. 273-302). São Paulo: Expressão Popular.
79. Mançano, F. (2009). Sobre la Tipología de los Territorios. *Carumbey*,. Obtenido de http://www.landaction.org/IMG/pdf/BERNARDITO_TIPOLOGIA_DE_TERRITORIOS_espanol.pdf
80. Márquez, G. (1994). *Ecosistemas Estratégicos Colombianos*. Santafé de Bogotá: Instituto de Estudios Ambientales IDEA-UNAL.
81. Martiarena, C., & Quispe, D. (2008). *Plan de Negocio para la Exportación de Aguaje. Memoria para optar por el título de magister en administración estratégica de empresas*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
82. Martínez, A. (. (10 de 04 de 2018). *Colombia lo que necesita es sembrar su petróleo*. Obtenido de Portafolio: <http://www.portafolio.co/opinion/alejandro-martinez-villagas/colombia-lo-que-necesita-es-sembrar-su-petroleo-analisis-516033>
83. McCarty, J. (2001). Review: ecological consequences of recent climate change. *Conservation Biology* , 320-331.

84. Mendoza, J., Ortiz, N., & Pardo, M. (2008). Retos para la conservación de la Biodiversidad Amazónica Colombiana ante el Cambio Global. *Colombia Amazónica*, 17-31.
85. Merleau-Ponty, M. (1945). *Phénoménologie de la perception*. París: Gallimard.
86. Merleau-Ponty, M. (1964). *Le visible et l'invisible*. Paris: Gallimard.
87. Mesa, L., Toro, A., & Isaza, C. (2016). Manejo de *Mauritia flexuosa* L.f. para la producción de artesanías en la antiyanura colombiana. *Colombia Forestal*, 20(1), 85-101.
88. Mingorance, F., Minelli, F., & Le du, H. (2004). *El cultivo de la Palma Africana en el Chocó, legalidad ambiental, territorial y derechos humanos*. Chocó: Pasajeros.
89. Mingorría, S. (2017). Violence and visibility in oil palm and sugarcane conflicts: the case of Polochic Valley, Guatemala. *The Journal of Peasant Studies*, 1-28. doi:10.1080/03066150.2017.1293046
90. Mingorría, S., & Gamboa, G. (2010). *Metabolismo socio-ecológico de comunidades campesinas Q'eqchi' y la expansión de la agro-industria de caña de azúcar y palma africana: Valle del Río Polochic*. Guatemala: Magnaterra Editores. Obtenido de www.valledelpolochic.wordpress
91. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014). *Plan Nacional de Negocios Verdes*. Bogotá: MINAMBIENTE.
92. Monbiot, G. (26 de 03 de 2007). If we want to save the planet, we need a five-year freeze on biofuels. *The Guardian*. Obtenido de <https://www.theguardian.com/commentisfree/2007/mar/27/comment.food>
93. Ocampo, A. (1999). Las Palmas, una Estrategia de Vida Tropical: Estudio FAO Producción y Sanidad Animal. En FAO, *Agroforestería para la Producción Animal en Latinoamérica* (págs. 107-123). Roma: FAO (organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación).
94. OILWATCH: network of resistance to oil activities in tropical countries. (2003). *Petroleum In Colombia 2003: Oxy in U'WA territory once again*. Nigeria. Obtenido de <http://www.oilwatch.org/doc/paises/colombia/colombia2003ing.pdf>
95. OMS. (2003). *Dieta, Nutrición y Prevención de Enfermedades Crónicas*. Ginebra : Organizacion Mundial de la Salud (OMS).
96. ONU. (2015). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York: Comisión Economica para America Latina y el Caribe. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
97. Ortiz, F. (1982). *Literatura oral sikuani*. Bogotá: Centro Cultural Jorge Eliecer Gaitan. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
98. Pabón, J. (2009). *El cambio climático en Colombia. Departamento de Geografía*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
99. Padoch, C. (1988). People of the foodplain and forest. En J. Denslow, & C. Padoch, *People of the tropical forest* (págs. 127-140). Berkeley: University of California Press.
100. Padoch, C. (1992). Marketing of non-timber forest products in western Amazonia: General observations and research priorities. *Advances in Economic Botan*, 9, 43-50.
101. Paniagua-Zambrana, N., Macía, M., & Cámara-Leret, R. (2010). Toma de datos etnobotánicos de palmeras y variables socioeconómicas en comunidades rurales. *Ecología en Bolivia*, 45, 44-68.
102. Paredes, J., & Hernández, G. (2013). *Ensayos Sobre Economía Regional: Composición de la Economía de la Región Suroriente de Colombia*. Bogotá: Banco de la República.
103. Paterson, M. (1996). *Global Warming and Global Politics*. London : Routledge.
104. Pinedo-Vasquez, M., Layne, J., Pinedo-Panduro, M., & Barletti, J. (2001). Métodos etnobotánicos para predecir sexo y facilitar el cultivo del aguaje (*Mauritia Flexuosa*) en sistemas agroforestales. En M. Hiraoka, & S. Mora, *Desarrollo Sostenible en la la Amazonia ¿mito o realidad?*. Colección *Hombre y ambiente* N° 63-64 (págs. 145-155). Quito, Ecuador: ABYA-YALA.
105. Pio, M., Balick, M., & Pinheiro, C. (1987). *Brazilian palms: notes on their uses and vernacular names compiled and translated from Pio Corrêa's "Dicionário das plantas*

- úteis do Brazil e das exóticas cultivadas" with updated nomenclature and added illustrations/ translated and edited by Claudio (Vol. 17). New York: The New York Botanical Garden.
106. Ponce, M. (2000). *Algunos aspectos de la biología poblacional de Mauritia flexuosa L. f. (palma moriche) en los llanos sur orientales del Estado Guárico, Venezuela. Memoria para optar por el título de Doctor en Ciencias.* Caracas: Universidad Central de Venezuela.
 107. Ponce, M. (2002). Patrones de caída de frutos en MAURITIA FLEXUOSA L.f. y fauna involucrada en los procesos de remoción de semillas. *Acta Botánica Venezolánica*, 25(2), 119-142.
 108. Quispe, F., Ayala, M., Ingunza, G., Landeo, E., & Pascual, G. (2009). Caracterización de aceites, tortas y harinas de frutos de ungurahui (*Jessenia polycarpa*) y aguaje (*Mauritia flexuosa* L.) de la amazonía peruana. *Revista de la Sociedad Química del Perú*, 75(2), 243-253.
 109. Reinoso, F. (2005). Carbón activado: estructura, preparación y aplicaciones. *UNIANDES*, 3, 66-69.
 110. Rivera, J. (2007). Algunas reflexiones sobre el análisis territorial y la administración del medio ambiente en Colombia. *Luna Azul*, 11-28.
 111. Rojas, J. (1994). *La yuca amarga y la cultura Sikuani Bogotá*. Bogotá, Colombia: Programa de recuperación de alimentos Indígenas PRAI.
 112. Rojas, R., Salazar, C., Llerena, C., Rengifo, C., Ojanama, J., Muñoz, V., . . . Panduro, F. (2001). Industrialización Primaria del Aguaje (*Mauritia flexuosa* L. f.) en Iquitos (PERÚ). *Folia Amazónica*, 12, 107-120.
 113. Rosenbluth, A., Wiener, N., & Bigelow, J. (1943). Behavior, Purpose and Teleology. *Philosophy of Science* (10), 18-24.
 114. Ruiz, M. (1993). *Alimentos del bosque amazónico: una alternativa para la protección de los bosques tropicales*. Montevideo, Uruguay: UNESCO/ORCYT.
 115. San Jose, J., Montes, R., Mazorra, M., & Matute, N. (2009). Heterogeneity of the inland water-land palm ecotones (morichals) in the Orinoco lowlands, South America. *Plan Eco*, 208(2), 1-11.
 116. Searle, J. (1995). *Intencionalidade*. São Paulo: Martins Fontes.
 117. Sellés, J. (2004). *Modelos antropológicos del siglo xx: M. Scheler, D. von Hildebrand, E. Stein, M. Merleau-Ponty, J. P. Sartre, H. Arendt*. Pamplona: Universidad de Navarra.
 118. Stavenhagen, R. (05 de 09 de 2005). *Indigenous peoples: an essay on land, territory, autonomy and self-determination*. Recuperado el 19 de 03 de 2020, de https://docs.escri-net.org/usr_doc/IndigenousPeopleLandTerritoryAutonomy&SelfDetermination.html
 119. Sterren, M., Uhrich, W., & Benintende, S. (2016). Residualidad de glifosato en suelos de Entre Ríos y su efecto sobre los microorganismos del suelo. *Ecología Austral*, 26, 246-255.
 120. Tamaris-Turizo, D., López-Arévalo, H., & Romero-Rodríguez, N. (2017). Efecto de la estructura del cultivo de palma de aceite *Elaeis guineensis* (Arecaceae) sobre la diversidad de aves en un paisaje de la Orinoquía colombiana. *biología Tropical*, 65(4), 1569-1581.
 121. Thuiller, W., Albert, C., Araujo, M., Berry, P., Cabeza, M., Guisan, A., . . . Schurr, F. (2008). Predicting global change impacts on plant species' distributions: future challenges. *Perspectives in Plant Ecology, Evolution and Systematics*, 9, 137-152.
 122. Triana, J. (2010). Reflexiones hacia una ganadería sustentable. *Academia Colombiana De Ciencias Veterinaria*, 1(3), 39 - 48.
 123. Triana, M. &. (1998). *Proyecto Recuperacion de Ecosistemas Naturales en el Piedemonte Caqueteno: Bases Científicas, Técnicas y Socio-Culturales para el plan de Manejo de un Cananguchal (Mauritietum), en la Alta Amazonia Caquetena*. Florencia: República de Colombia-Ministerio del Medio Ambiente.
 124. Trujillo-Gonzalez, M., Torres, M., & Santana-Castañeda, E. (2011). La palma de Moriche (*Mauritia flexuosa* L.f.) un ecosistema estratégico. *Orinoquia*, 15(1), 1-10.

125. Union Europea, Unillanos . (2011). Devenir de los llanos orientales. *Boletín informativo: Observatorio del territorio*, 1-12.
126. UPRA. (2017). *Zonas de Interés de Desarrollo Rural (ZIDRES)*. Bogotá: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)-Ministerio de Agricultura.
127. Urrego, L. (1987). *Estudio Preliminar de la Penologfa de la Canangucha (Mauritia flexuosa)*. Memoria para optar por el título de Biólogo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
128. Van der Hammen, M. (1991). *El manejo del mundo, naturaleza y sociedad entre los Yukuna de la amazonia colombiana*. Bogotá: tropembos.
129. Van-Ausdal, S. (2009). Potreros, ganancias y poder. Una historia ambiental de la ganadería en Colombia, 1850-1950. *Historia Crítica*, 126-149.
130. Willat, T. (2013). Llanos, Arauca y Casanare. *Colombia Energia: La revista de la Industria energetica colombiana*, 13-21.
131. World Rainforrest Movement. (07 de 03 de 2018). *Guatemala y Colombia: Mujeres frente a las plantaciones de palma de aceite*. Recuperado el 29 de 04 de 2018, de WRJ: <https://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/seccion1/guatemala-y-colombia-mujeres-frente-a-las-plantaciones-de-palma-de-aceite/>
132. Zamora, J. (2010). *Obtención de carbón activado a partir de semillas, de dos palmeras de la Amazonía Peruana, Shapaja (Atta/eaphalerta) y Aguaje (Mauritia flexuosa)*. Memoria para optar por el título de Ingeniero Forestal. Lima, Perú: Universidad Nacional Agraria la Molina.
133. Zapiain, M. (2011). Reflexiones Identitarias en el Territorio Contemporáneo. La Construcción Colectiva de Lugar. Caso de Estudio de la Vega de Granada . *Cuadernos Geográficos*, 48, 79-108.

This page is intentionally left blank